



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL

En Maracena, a diez de julio de dos mil dieciocho, siendo **las ocho horas y treinta minutos**, se reunió el Tribunal Calificador para proceder a la configuración, realización y posterior calificación del primer ejercicio del proceso de selección PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE EMPLEO, COMERCIO Y DESARROLLO LOCAL, compuesto por los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^ª. Cristina Cordero Labrador.

VOCALES:

D^ª. Yolanda Medina Arias.

D^ª. María Dolores Gil Prados

D. Juan Antonio Díaz García.

SECRETARIA:

D^ª. María Eugenia Melgarejo Vallejo

Por los miembros del Tribunal se expone que, dado que participan en diversos tribunales concurrentes en el tiempo y que ha habido escaso tiempo para la preparación de preguntas, han seleccionado preguntas test de anteriores ejercicios realizados y que, como quiera que están publicados en la página web del Ayuntamiento, garantizan la igualdad de oportunidades entre todos los aspirantes.

Aclarado dicho extremo, los miembros del tribunal me hacen entrega de su pendrive con las preguntas confeccionadas por los mismos y se procede a su apertura y verificación eliminando las que son repetitivas en las distintas seleccionadas por los miembros del Tribunal.

Se acuerdan los siguientes extremos:

1º.- Se seleccionan en primer lugar todas las preguntas de test de ejercicios anteriores, y a continuación el resto de preguntas.

2º.- Se decide incluir 3 preguntas de reserva que deberán ser contestadas por los aspirantes, y así con ello poder recurrir a ellas en caso de que pudiera existir alguna pregunta impugnada.



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

Una vez confeccionado el ejercicio, se prepara toda la documentación necesaria para proceder al llamamiento y realización del mismo.

El ejercicio comienza a las 11:40 horas, y no se produce ninguna incidencia.

A continuación, en base al principio de unidad de acto, y de común acuerdo de todos los presentes, se decide proceder a la corrección del ejercicio, con el siguiente resultado:

APELLIDO Y NOMBRE	DNI	EJERCICIO 1º
AVILA PASCUAL MARIA	...364-J	NO APTA
BADA BADA GERARDO VIDAL	...679-X	NO APTO
BAUTISTA MARTINEZ ANA ISABEL	...925-V	NO APTA
BUITRAGO ORTEGA SUSANA	...005-X	NO APTA
CABEZAS GOMEZ OLIVER	...563-D	NO APTO
CASTILLO RAMOS-BOSSINI BEATRIZ ROCIO	...086-D	NO APTA
DIAZ HUERTAS ALEJANDRO	...355-M	NO APTO
DURAN CARRANZA JORGE	...378-H	NO APTO
ESCOBAR MERODIO RODRIGO	...301-R	NO PRESENTADO
FERRER GARCIA MARIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD	...739-M	NO APTA
GONZALEZ CANO HECTOR	...739-K	NO APTO
JAIMEZ ORTIZ MARIA PAZ	...906-H	NO APTA
LUNA PEREZ PATRICIA	...052-G	NO APTA
LUZON CANTARELL JAVIER	...496-G	NO APTO
MARTINEZ MOYA VICTORIA EUGENIA	...514-Q	NO APTA
MOLINA HERNANDEZ PATRICIA	...310-Z	NO APTA
MORENO GALVIN ELENA	...867-A	NO APTA
NARVAEZ MARTINEZ VANESA	...672-Y	NO APTA
PULIDO CASTELLANO CINTIA MARIA	...536-J	NO PRESENTADA
REINOSO VALVERDE MARIA DEL CARMEN	...706-F	NO PRESENTADA
RUEDA CABALLERO JOAQUIN	...750-E	NO PRESENTADO
SANCHEZ GRACIA JESUS	...415-M	APTO 5,50
SUAREZ MORENO CLARA	...815-S	NO APTA
VAZQUEZ GOMEZ CRISTINA	...508-A	NO APTA

Una vez corregido el ejercicio se hace entrega de varios pendrives a distintos miembros del Tribunal para la elaboración de al menos un supuesto práctico, debiendo especificar el resultado y la baremación del mismo.

Queda por tanto convocado el Tribunal Calificador para el próximo día **TRECE DE JULIO DE 2018** a las **09:00 horas** para la configuración y realización del segundo ejercicio, y el



AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada)

aspirante que ha superado el primer ejercicio deberá asistir a las **11:00 horas** en la cuarta planta del edificio del Ayuntamiento de Maracena.

Con lo que se dio por terminada la sesión, siendo **las catorce horas y treinta minutos**, extendiéndose la presente Acta, que firman todos los miembros del Tribunal, conmigo la Secretaria del Tribunal, que Certifico.

Maracena, 10 Julio de 2018

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo. Cristina Cordero Labrador

VOCAL

Fdo. Juan Antonio Díaz García

VOCAL

Fdo. Yolanda Medina Arias

VOCAL

Fdo. María Dolores Gil Prados

EL SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. María Eugenia Melgarejo Vallejo

